

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE, PLIEGOS Y GASTO.

EXPEDIENTE Nº P.A. 2023-0-7 PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE MATERIAL DE ENDOUROLOGIA

El Director Gerente del Hospital Universitario La Paz, en función de las atribuciones conferidas por la Resolución de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, de 13 de septiembre de 2021, sobre delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria (B.O.C.M. nº 222 de 17 de septiembre) y a los efectos previstos en el **artículo 61** de la **LCSP**,

RESUELVE

- (I) Aprobar el expediente, Nº P.A. 2023-0-7, para la contratación mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del “suministro de material de endourología” para cubrir las necesidades de dicho centro, explicitadas en la solicitud de inicio firmada por el jefe del Servicio de Urología en fecha 26 de enero de 2023.
- (II) Aprobar los Pliegos rectores de la convocatoria.
- (III) Aprobar el gasto por un importe máximo de CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS I.V.A. incluido (466.846,60 €), presupuesto del expediente Nº P.A. 2023-0-7, para un período de ejecución de 24 meses.

EL DIRECTOR GERENTE